



La visión de la Asociación Canadiense de Diabetes para la Declaración sobre la Diabetes para Canadá es un país donde las personas con diabetes vivan plenamente. Los principios fundamentales de la Asociación Canadiense de Diabetes para el desarrollo de esta Declaración son los siguientes:

- Garantizar que las personas que viven con diabetes sean tratadas con dignidad y respeto.
- Abogar por el acceso equitativo de los diabéticos a la atención y el apoyo de alta calidad.
- Mejorar la salud y la calidad de vida de las personas que viven con diabetes y sus cuidadores.

Los canadienses que viven con diabetes* tiene derecho a lo siguiente:

- Ser tratados con respeto y dignidad, y no ser estigmatizados ni discriminados.
- Acceso económico y oportuno a medicamentos prescritos, dispositivos, equipos y atención de alta calidad, así como un acceso económico y adecuado a alimentos saludables y recreación, independientemente de sus ingresos o del lugar donde viven.
- Diagnóstico oportuno, seguido de la educación y el asesoramiento de un equipo interprofesional, que podría incluir un proveedor de atención primaria, un educador en diabetes, una enfermera, un farmacéutico, un nutricionista y otros especialistas.
- Apoyo de la salud emocional y mental, así como apoyo a sus cuidadores si es necesario.
- Participar activamente en la toma de decisiones con los proveedores de atención médica.
- Tener acceso a sus registros médicos y otra información de salud cuando se solicite, y que esta sea fácil de entender.
- Que la información sobre la diabetes, la educación y la atención tengan en cuenta la edad, la cultura, la religión, los deseos personales, el idioma y la educación de las personas.
- Tener controles de ojos, pies, riñones, glucosa en sangre, factores de riesgo cardiovascular y salud mental con la frecuencia recomendada por las pautas actuales de práctica clínica.
- Acceso asequible a una cobertura de seguro.
- Participar plenamente en la guardería, el preescolar, la escuela y actividades extracurriculares, y recibir comodidades y asistencia razonables, si es necesario.
- Lugares de trabajo comprensivos que no discriminen y brinden comodidades razonables, según sea necesario.
- Cuidado ambulatorio adecuado y continuo que reconozca la progresión de la enfermedad.

*y sus cuidadores informales según corresponda

Los canadienses que viven con diabetes tienen las siguientes responsabilidades:

- Autogestionarse, en la medida de sus posibilidades y circunstancias personales, una dieta sana, ejercicio, respeto por los planes de atención y la asistencia a las consultas médicas.
- Ser honestos y abiertos con los proveedores de salud acerca de su estado de salud actual, para que se puedan crear los planes de cuidado más adecuados.
- Buscar activamente la educación, la información y el apoyo para vivir bien con diabetes.
- Respetar los derechos de otras personas con diabetes y de los proveedores de atención de la salud.

Los gobiernos tienen las siguientes responsabilidades:

- Establecer políticas y planes integrales para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la diabetes y sus complicaciones.
- Recopilar datos sobre las cargas relacionadas con la diabetes, como los costos y las complicaciones, y evaluar periódicamente si se está progresando.
- Garantizar el acceso justo a atención, educación, medicamentos prescritos, dispositivos y suministros relacionados con la diabetes para todos los canadienses, sin importar sus ingresos o el lugar donde viven.
- Atender necesidades únicas y disparidades en la atención y los resultados de las poblaciones vulnerables que tienen tasas más altas de diabetes y complicaciones, e importantes barreras para el cuidado y apoyo de la diabetes.
- Implementar políticas y regulaciones para apoyar a las escuelas y los lugares de trabajo en la prestación de comodidades razonables para que las personas con diabetes puedan autogestionarse.

Los proveedores de atención médica tienen derecho a lo siguiente:

- La formación, la financiación y las herramientas continuas necesarias para brindar una atención de la diabetes de alta calidad.
- Trabajar en equipos bien coordinados, ya sea en el mismo lugar o virtualmente, donde el apoyo de especialistas que brindan el cuidado de la diabetes se pueda obtener en un plazo razonable.

Los proveedores de atención médica tienen las siguientes responsabilidades:

- Tratar a las personas con diabetes como socios de pleno derecho en su propio cuidado.
- Aprender y aplicar las pautas de práctica clínica actuales basadas en evidencia cuando cuiden de personas con diabetes.
- Diagnosticar a las personas que viven con diabetes lo antes posible.
- Ayudar a las personas con diabetes y sus cuidadores a manejarse dentro del sistema de atención de salud.

Las escuelas, los preescolares y las guarderías tienen las siguientes responsabilidades:

- Asegurar que el personal y los compañeros del niño tengan información precisa acerca de la diabetes, proporcionar un ambiente seguro para la autogestión relacionada con la diabetes y proteger a los niños con diabetes de la discriminación.

Los lugares de trabajo tienen las siguientes responsabilidades:

- Crear un ambiente donde las personas puedan alcanzar su máximo potencial al proporcionar comodidades y eliminar la discriminación contra las personas con diabetes.

La Asociación Canadiense de Diabetes tiene las siguientes responsabilidades:

- Abogar enérgicamente por los derechos de las personas que viven con diabetes, en nombre de la comunidad de diabéticos de Canadá.
- Concientizar a la ciudadanía sobre la diabetes.
- Trabajar para asegurar la precisión de la información acerca de la diabetes en la esfera pública.
- Asociarse con investigadores para mejorar la planificación, la prestación y la calidad de la atención de la diabetes mediante la promoción y la aplicación de la investigación.
- Abogar por el acceso equitativo a la atención de la diabetes, la educación, los medicamentos, los dispositivos y los suministros.